



Ayuntamiento de Móstoles

CORPORACIÓN PLENO

Por la presente, y como miembro de este Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento, se le convoca a la sesión del Pleno de la Corporación, que se celebrará en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, con carácter **extraordinario**, el próximo día **07 de octubre de 2020** a las **11:00** horas, en primera convocatoria y cuarenta y ocho horas después, en segunda, caso de ser necesario, conforme al orden del día que se indica; debiendo comunicar a esta Alcaldía su imposibilidad de asistir.

A partir de esta fecha tendrá a su disposición en la Secretaría General la documentación relacionada con los asuntos incluidos en la convocatoria.

Motivación de esta sesión extraordinaria: La urgencia en la ejecución de los asuntos que se someten a votación.

ORDEN DEL DIA

- 1/ **112.-** Dación de cuenta del Plan de acción para la adopción de medidas correctoras derivadas de las recomendaciones recogidas en el informe resumen de control interno del ejercicio 2019, en virtud de lo dispuesto en el RD 424/2017 por el que se regula el régimen jurídico del control interno de las entidades del sector público local.
- 2/ **113.-** Propuesta de resolución sobre compromiso del Pleno de la Corporación sobre la actualización Plan de ajuste en vigor.
- 3/ **114.-** Propuesta de resolución sobre aprobación de modificación de Ordenanzas Fiscales (2021) para su entrada en vigor el 1 de enero de 2021.

Móstoles, 2 de octubre de 2020
LA ALCALDESA

Fdo.: Dña. Noelia Posse Gómez

